

Información del indicador

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta 4.2: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la educación primaria.

Indicador 4.2.1: Proporción de niños de 24 a 59 meses de edad cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo.

Serie

- SE_DEV_ONTRK - Porcentaje de niños que están en el camino correcto en el desarrollo en al menos tres de los siguientes dominios: alfabetización-matemáticas, desarrollo físico, desarrollo socioemocional y aprendizaje [4.2.1].
- SE_DEV_ONTRKWB - Porcentaje de niños que están en desarrollo dentro de los parámetros de salud, aprendizaje y bienestar psicosocial [4.2.1].

Indicadores relacionados:

Indicador 4.2.2: Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso a la escuela primaria), por sexo.

Organizaciones internacionales responsables del monitoreo global

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Proveedores de datos

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Definición, conceptos y clasificaciones**Definición:**

La proporción de niños de entre 24 y 59 meses que presentan un desarrollo normal en cuanto a salud, aprendizaje y bienestar psicosocial.

Conceptos:

Los dominios incluidos en el indicador 4.2.1 de los ODS incluyen los siguientes conceptos:

- **Salud:** desarrollo de la motricidad gruesa, desarrollo de la motricidad fina y autocuidado.
- **Aprendizaje:** lenguaje expresivo, lectoescritura, aritmética, preescritura y funciones ejecutivas.
- **Bienestar psicosocial:** habilidades emocionales, habilidades sociales, comportamiento internalizante y comportamiento externalizante.

Última actualización: 23/04/2025

La medida recomendada para el ODS 4.2.1 es el Índice de Desarrollo Infantil Temprano 2030 (IDIT2030), un instrumento de 20 ítems para medir los resultados del desarrollo en niños de 24 a 59 meses de edad en encuestas poblacionales. El indicador derivado del IDIT2030 es la proporción de niños de 24 a 59 meses de edad que han alcanzado el número mínimo de hitos esperados para su grupo de edad, definidos de la siguiente manera:

- Los niños de entre 24 y 29 meses se clasifican como dentro de los parámetros de desarrollo esperados si han alcanzado al menos 7 hitos;
- Los niños de entre 30 y 35 meses se clasifican como dentro de los parámetros de desarrollo esperados si han alcanzado al menos 9 hitos del desarrollo.
- Los niños de entre 36 y 41 meses se clasifican como dentro de los parámetros de desarrollo esperados si han alcanzado al menos 11 hitos del desarrollo.
- Los niños de entre 42 y 47 meses se clasifican como dentro de los parámetros de desarrollo esperados si han alcanzado al menos 13 hitos del desarrollo.
- los niños de entre 48 y 59 meses tienen un desarrollo normal si han alcanzado al menos 15 hitos del desarrollo.

Unidad de medida

Porcentaje (%).

Clasificaciones

No aplicable.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos:

En 2015, UNICEF inició un proceso de desarrollo metodológico que incluyó amplias consultas con expertos, organismos asociados y autoridades estadísticas nacionales. Durante los cinco años siguientes, se llevó a cabo una serie de pasos técnicos cuidadosamente planificados, que incorporaron métodos cualitativos y cuantitativos para identificar los mejores elementos para medir el indicador 4.2.1. Este proceso culminó con el desarrollo del ECDI2030.

El ECDI2030 responde a la necesidad de contar con datos representativos a nivel nacional y comparables internacionalmente sobre el desarrollo infantil temprano, recopilados de forma estandarizada. Registra el logro de hitos clave del desarrollo en niños de entre 24 y 59 meses. Se formulan 20 preguntas a las madres o cuidadores principales sobre el comportamiento de sus hijos en determinadas situaciones cotidianas, así como sobre las habilidades y los conocimientos que han adquirido.

El ECDI2030 puede integrarse en los esfuerzos nacionales de recopilación de datos existentes, incluidos los programas internacionales de encuestas de hogares, como las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS, por sus siglas en inglés) apoyadas por UNICEF y las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS, por sus siglas en inglés).

Última actualización: 23/04/2025

El ECDI2030 pretende sustituir al Índice de Desarrollo Infantil Temprano (o ECDI), que recopila datos sobre el indicador indirecto del ODS 4.2.1 y que se ha utilizado desde 2015. El antiguo ECDI y el nuevo ECDI2030 se dirigen a diferentes grupos de edad y miden dominios de desarrollo ligeramente distintos. Por lo tanto, los indicadores generados por ambos instrumentos pueden no ser totalmente comparables y se debe tener precaución al interpretar las estimaciones producidas por ambas medidas.

Método de recopilación de datos

UNICEF lleva a cabo un amplio proceso consultivo para recopilar y evaluar datos de fuentes nacionales con el fin de actualizar sus bases de datos mundiales sobre la situación de la infancia. Hasta 2017, el mecanismo que UNICEF utilizaba para colaborar con las autoridades nacionales en la garantía de la calidad de los datos y la comparabilidad internacional de los indicadores clave relevantes para la infancia se conocía como Informe de Datos Nacionales sobre los Indicadores para los Objetivos (CRING, por sus siglas en inglés).

A partir de 2018, UNICEF puso en marcha un nuevo proceso de consulta con las autoridades nacionales sobre determinados indicadores globales de los ODS relacionados con la infancia, de los que es custodio o corresponsable, para cumplir con las normas y directrices emergentes sobre flujos de datos para la presentación de informes globales de los indicadores de los ODS. Este proceso hace especial hincapié en el rigor técnico, la apropiación nacional y el uso de datos y estadísticas oficiales. La consulta solicita comentarios directamente de las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE), así como de otros organismos gubernamentales responsables de las estadísticas oficiales, sobre la compilación de los indicadores, incluidas las fuentes de datos utilizadas y la aplicación de definiciones, clasificaciones y metodologías acordadas internacionalmente a los datos de dicha fuente. Una vez revisados, se facilitan a los países los comentarios sobre si se aceptan o no determinados datos y, en caso contrario, los motivos.

Calendario de recopilación de datos

UNICEF llevará a cabo una consulta anual con los países, probablemente entre diciembre y enero de cada año, para revisar y procesar los comentarios recibidos y así cumplir con los plazos de presentación de informes mundiales sobre los ODS.

Calendario de publicación de datos

Los datos actualizados sobre el punto 4.2.1, según la medición del ECDI2030, estarán disponibles en el período de presentación de informes de los ODS, cada febrero/marzo.

Proveedores de datos

Oficinas Nacionales de Estadística (en la mayoría de los casos).

Compiladores de datos

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Última actualización: 23/04/2025

Mandato institucional

UNICEF es responsable del seguimiento y la presentación de informes a nivel mundial sobre el bienestar de la infancia. Proporciona asistencia técnica y financiera a los Estados Miembros para apoyar sus esfuerzos por recopilar datos de calidad sobre el desarrollo de la primera infancia (DPI), incluso a través del programa de encuestas de hogares MICS, que cuenta con el apoyo de UNICEF. UNICEF también recopila estadísticas sobre el DPI con el objetivo de poner a disposición del público conjuntos de datos comparables internacionalmente, y analiza las estadísticas sobre el DPI que se incluyen en publicaciones relevantes basadas en datos, incluida su publicación insignia, *El estado de la infancia en el mundo*.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

El desarrollo infantil temprano (DIT) sienta las bases para un bienestar duradero. Invertir en DIT es una de las inversiones más importantes y rentables que un país puede realizar para mejorar la salud, la educación y la productividad de los adultos, con el fin de fortalecer el capital humano y promover el desarrollo sostenible. El DIT es equidad desde el principio y constituye un buen indicador del desarrollo nacional. Los esfuerzos por mejorar el DIT pueden generar mejoras humanas, sociales y económicas tanto para las personas como para las sociedades.

Comentarios y limitaciones

El ODS 4.2.1 se clasificó inicialmente como Nivel 3 y se elevó al Nivel 2 en 2019; además, se realizaron cambios en el indicador durante la revisión integral de 2020. En vista de esto, y dado que el ECDI2030 se publicó oficialmente en marzo de 2020, llevará algún tiempo que los países adopten e implementen la nueva medida y que se disponga de datos de un número suficientemente grande de países. Por lo tanto, mientras tanto, algunos países seguirán utilizando un indicador indirecto (niños de 36 a 59 meses que se encuentran dentro de los parámetros de desarrollo en al menos tres de los siguientes cuatro dominios: alfabetización-matemáticas, desarrollo físico, desarrollo socioemocional y aprendizaje) para informar sobre el 4.2.1. Este indicador indirecto se ha utilizado para la presentación de informes globales sobre los ODS desde 2015, pero no se ajusta completamente a la definición y al grupo de edad que abarca la formulación del indicador de los ODS. Cuando se utilice el indicador indirecto para la elaboración de informes sobre los ODS en el apartado 4.2.1 para un país, se difundirá con el código de serie SE_DEV_ONTRK en la base de datos global de los ODS.

Método de cálculo

El número de niños de entre 24 y 59 meses que se encuentran dentro de los parámetros de desarrollo esperados en cuanto a salud, aprendizaje y bienestar psicosocial, dividido por el número total de niños de entre 24 y 59 meses en la población, multiplicado por 100.

Validación

Se lleva a cabo un amplio proceso de consulta para recopilar, evaluar y validar los datos procedentes de fuentes nacionales.

Última actualización: 23/04/2025

El proceso de consulta solicita comentarios directamente de las Oficinas Nacionales de Estadística, así como de otros organismos gubernamentales responsables de las estadísticas oficiales, sobre la compilación de los indicadores, incluidas las fuentes de datos utilizadas y la aplicación de definiciones, clasificaciones y metodologías acordadas internacionalmente a los datos de dichas fuentes. UNICEF, como organismo custodio, revisa los resultados de esta consulta nacional. Una vez revisados, se informa a los países sobre si se aceptan o no determinados datos y, en caso negativo, los motivos.

Ajustes

Las estimaciones recopiladas y presentadas a nivel mundial provienen directamente de datos producidos a nivel nacional y no se ajustan ni se recalculan.

Tratamiento de valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

- **A nivel de país**

Cuando faltan por completo los datos de un país, UNICEF no publica ninguna estimación a nivel nacional.

- **A nivel regional y mundial**

El promedio regional se aplica a los países de la región con valores faltantes únicamente para el cálculo de agregados regionales, pero no se publica como estimación a nivel de país. Los agregados regionales solo se publican cuando al menos el 50 % de la población regional del grupo de edad correspondiente está cubierta por los datos disponibles.

Agregaciones regionales

El agregado global es un promedio ponderado de todos los países con datos disponibles. Los agregados globales se publican independientemente de la cobertura poblacional, pero se indica claramente el número de países y la proporción del grupo poblacional relevante representada por los datos disponibles.

Los agregados regionales son promedios ponderados de todos los países que conforman la región.

Métodos y orientación disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Los países recopilan datos sobre la prevalencia del estado de desarrollo infantil mediante encuestas domiciliarias, como las Encuestas Demográficas y de Salud (MDRS), apoyadas por UNICEF.

Gestión de calidad

El proceso para la elaboración de estadísticas fiables sobre el desarrollo infantil temprano está bien establecido en UNICEF. La calidad y el proceso para la elaboración del indicador 4.2.1 de los ODS se garantizan mediante una estrecha colaboración con las oficinas estadísticas y otras partes interesadas pertinentes a través de un proceso consultivo.

Última actualización: 23/04/2025

Garantía de calidad

UNICEF mantiene la base de datos global sobre el Desarrollo Infantil Temprano (DIT), que se utiliza para los ODS y otros informes oficiales. Antes de incluir cualquier dato en la base de datos, los coordinadores técnicos de la sede de UNICEF lo revisan para verificar su coherencia y calidad general. Esta revisión se basa en un conjunto de criterios objetivos para garantizar que solo se incluya la información más reciente y fiable. Estos criterios incluyen: las fuentes de datos deben contar con la documentación adecuada; los valores de los datos deben ser representativos a nivel de la población nacional; los datos se recopilan utilizando una metodología apropiada (por ejemplo, muestreo); los valores de los datos se basan en una muestra suficientemente grande; los datos se ajustan a la definición estándar del indicador, incluyendo el grupo de edad y los conceptos, en la medida de lo posible; los datos son plausibles en función de las tendencias y la coherencia con las estimaciones publicadas o reportadas previamente para el indicador.

Desde 2018, UNICEF lleva a cabo una consulta anual con las autoridades gubernamentales sobre 10 indicadores de los ODS relacionados con la infancia, en su función de custodio único o conjunto, y en consonancia con su mandato de seguimiento global y sus compromisos normativos para impulsar la Agenda 2030 para la Infancia. Esto incluye el indicador 4.2.1.

Evaluación de calidad

Se realizan controles periódicos de coherencia y calidad de los datos para su validación antes de su difusión.

Disponibilidad y desagregación de datos**Disponibilidad de datos:**

Actualmente, se dispone de datos sobre el indicador recopilados mediante la implementación del ECDI2030 para aproximadamente 15 países. Los datos comparables recopilados por el ECDI están disponibles para 78 países. Los países con datos sobre el indicador indirecto recopilados con el ECDI seguirán utilizándose para la elaboración de informes globales sobre los ODS hasta que se disponga de nuevos datos del ECDI2030.

Serie temporales:

No disponible.

Desagregación:

Sexo.

Comparabilidad/desviación con respecto a las normas internacionales**Fuentes de discrepancias**

Las estimaciones recopiladas y presentadas a nivel mundial provienen directamente de datos producidos a nivel nacional y no se ajustan ni se recalculan.

Última actualización: 23/04/2025

Referencias y documentación

URL:

<https://data.unicef.org/>.

Referencias:

<http://data.unicef.org/ecd/development-status.html>.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE